

---

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.  
AYUNTAMIENTO 2021-2024**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos del día 27 veintisiete de junio del 2024 dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Ayuntamiento 2021-2024, en las oficinas del mismo Instituto, ubicadas en Carretera libre Guanajuato – Silao #3 Local Altos, letra C, Colonia Marfil, en la ciudad de Guanajuato, Gto. de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., bajo la siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la 5ª sesión ordinaria 2024 de la Junta Directiva, celebrada el lunes 06 de junio de 2024.
4. Cumplimiento de acuerdos de sesiones anteriores.
5. Reporte mensual de asuntos administrativos.
  - 5.1 Pendiente de aprobación de ampliación de partidas.
  - 5.2 Firma de convenio entre IMPLAN y Lic. Víctor Juárez.
6. Seguimiento del proceso de actualización del PMD.
7. Informe de trabajos técnicos y participativos de proyecto PMDUOET.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1. Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.**

En su calidad de Presidente de la Junta Directiva, Manuel Gerardo Stein Velasco, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

- I. Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;
- II. Ana Cecilia González De Silva, vocal;
- III. Estefanía Porras Barajas, vocal;
- IV. Carlos Alejandro Chávez Valdez, vocal;
- V. Marco Antonio Campos Briones, vocal;
- VI. Juan Carlos Delgado Zárate, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

## **2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**

Manuel Gerardo Stein Velasco procedió al siguiente punto, la lectura del orden del día remitido en la convocatoria la cual es aprobada por unanimidad por los presentes.

## **3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la 5ª sesión ordinaria 2024 de la Junta Directiva, celebrada el lunes 06 de junio de 2024**

A continuación, Manuel Gerardo Stein Velasco solicita a los presentes manifiesten su voto en relación al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 de este órgano directivo, remitida con anterioridad siendo aprobada por unanimidad.

## **4. Cumplimiento de acuerdos de sesiones anteriores.**

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco cede el uso de la voz a Juan Carlos Delgado Zárate quien informa que, en relación a los acuerdos anteriores, respecto a la demanda interpuesta por la extitular del Instituto, se sigue en espera de la resolución por parte del Tribunal; y en relación al tema de los movimientos de banco no reconocidos, se informa que el convenio de prestación de servicios ya está firmado, por lo que en breve e estarán iniciando los trabajos relacionados a éste.

Siendo las 17:08 diecisiete horas con ocho minutos, se da cuenta de la incorporación de Patricia Preciado Puga a la sesión.

## **5. Reporte mensual de asuntos administrativos. 5.1. Pendiente de aprobación de ampliación de partidas. 5.2. Firma de convenio entre IMPLAN y Lic. Víctor Juárez.**

Para explicar lo concerniente al punto cinco del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco cede de nueva cuenta el uso de la voz a Juan Carlos Delgado Zárate, quien refiere que, el punto 5.1., trata del pendiente de aprobación de ampliación de partidas que se propuso cerrado en \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

En relación al 5.2., continúa Juan Carlos Delgado Zárate, se refiere al tema recurrente también del seguimiento de acuerdos en el que se informó que el contrato ya está firmado y se iniciarán los trabajos en breve.

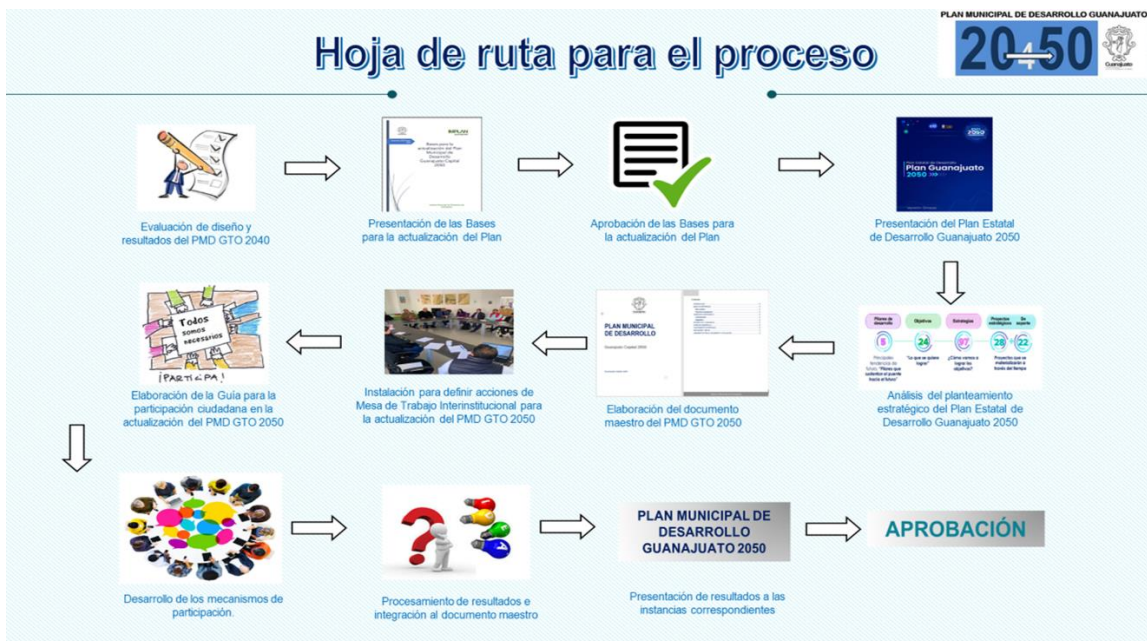
Al respecto, Patricia Preciado Puga pregunta si el contrato ya se ha suscrito, a lo que Juan Carlos Delgado Zárate responde que sí, que ya se encuentra firmado a excepción de una hoja que faltó rubricar por el presidente de la Junta Directiva.

## **6. Seguimiento del proceso de actualización del PMD.**

Siguiendo con el punto seis del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco cede el uso de la voz a Juan Carlos Delgado Zárate, el cual menciona que las bases para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Guanajuato 2050, al igual que el PMDUOET, contemplan la participación social activa, por lo que el día de hoy se realizó el taller de participación en las canchas de basquetbol en la deportiva Yerbabuena, el cual tuvo una participación de alrededor de 180 personas, además de los medios digitales utilizados para la participación ciudadana virtual.

Siendo las 17:12 diecisiete horas con doce minutos se da cuenta de la incorporación de Velia Yolanda Ordaz Zubia a la sesión.

Para profundizar el tema, Juan Carlos Delgado Zárate cede el uso de la voz a José Jesús Blanco Hernández, quien presenta la hoja de ruta para la actualización del PMD 2050:



Al respecto, José Jesús Blanco Hernández explica que, uno de los puntos fundamentales de esta hoja de ruta, es la instalación de la Mesa Interinstitucional, la cual servirá para oficializar al interior de la administración pública, el trabajo de los titulares de las dependencias, ya que será en esta mesa será donde se definan los objetivos, estrategias, acciones y proyectos del Plan.

Estos elementos, continúa José Jesús Blanco Hernández, surgirán de la etapa de consulta ciudadana que ya se está desarrollando con la instalación de la mesa interinstitucional y el Taller de Participación Ciudadana, el cual servirá para identificar problemáticas desde la perspectiva social y ciudadana, para iniciar el trabajo analítico y poder plantear objetivos, estrategias y metas.

De acuerdo al cronograma presentado, prosigue José Jesús Blanco Hernández, durante la fase de participación se estarán implementando al menos cinco talleres ciudadanos con cada una de las temáticas que aprobarán el Plan; posteriormente se estará llevando el ejercicio de análisis por parte del Instituto para iniciar con los trabajos formales de la mesa interinstitucional.

Durante el mes de agosto, continúa José Jesús Blanco Hernández, estaremos trabajando al menos diez mesas con las dependencias de la administración pública municipal, que son quienes estarán validando esta participación ciudadana implementada en los talleres.

Continuando con el tema, José Jesús Blanco Hernández señala que, de esta manera, se tiene pensado concluir durante la primer quincena de septiembre y estar en posibilidad de hacer entrega al Ayuntamiento para su aprobación y publicación en lo que resta de ésta administración.

José Jesús Blanco Hernández, menciona que, según el cronograma presentado las tres acciones que se realizaron en este periodo fue la instalación de la mesa interinstitucional el 5 de junio con la participación de directores; la sesión de trabajo con representantes sociales del COPLADEM, en donde se expuso el trabajo que se está haciendo y la participación del consejo en estos talleres del mes de julio como parte social y ciudadana; la tercera actividad fue el Taller realizado el día de hoy como ejercicio de inicio de consulta pública.

Siendo las 17:18 diecisiete horas con dieciocho minutos se da cuenta de la incorporación de Víctor de Jesús Chávez Valdez a la sesión.

Ana Cecilia González de Silva hace uso de la voz para comentar que, con respecto a los talleres ciudadanos, observando el ejercicio que se realizó el día de hoy, es importante tener en cuenta el lenguaje que se usa, entendiendo que muchas cuestiones son técnicas, pero también es necesario analizar la forma en la que se está presentando la información, ya que la gran mayoría de los ciudadanos tienen dificultad para entender el lenguaje utilizado.

Patricia Preciado Puga manifiesta estar de acuerdo con lo expresado por Ana Cecilia González de Silva y además solicita que, durante los talleres, de ser posible se extienda el tiempo de los talleres, ya que, observando el ejercicio de hoy, debido al lenguaje técnico que se presentó hubo necesidad de explicar los términos que se estaban manejando, restando tiempo de participación de los ciudadanos, y darles la oportunidad de manifestar su opinión y su perspectiva respecto a los temas a tratar.

Continuando con el uso de la voz, Patricia Preciado Puga comenta que, respecto a la convocatoria, observa que se hizo para “planeación” a manera general, y cuando se abordó la segunda parte que fue el tema del PMDUOET, hubo cierta confusión de los temas, por lo que sugiero se realice una pequeña introducción a cada uno de los temas que estarán trabajando en los talleres, para que los participantes tengan claridad de lo que se estará tratando en las mesas.

Haciendo uso de la voz, Marco Antonio Campos Briones comenta que, siendo el área de planeación la más adecuada para iniciar a utilizar un lenguaje más amigable y sencillo, que sea capaz de transmitir de una manera más sencilla lo que se está tratando en las mesas de trabajo.

Haciendo nuevamente uso de la voz, Ana Cecilia González de Silva comenta que, una de las cosas que le gustó, fue el hecho de que además de hacer uso de medios electrónicos para responder la encuesta, se previeran las copias suficientes para que aquellos que lo desearan utilizaran papel; además, reconocer la coordinación del equipo del IMPLAN ya que en cada una de las mesas había al menos una persona del Instituto atendiendo.

Velia Yolanda Ordaz Zubia se suma a la petición de los vocales y solicita que el lenguaje que se utilice tanto en los talleres como en los elementos impresos que se vayan a utilizar como herramienta, sea con un lenguaje muy sencillo y fácil de digerir.

Manuel Gerardo Stein Velasco felicita al personal por el trabajo realizado en el taller y dice que, aunque no tuvo oportunidad de asistir, celebra el hecho de que, por los comentarios hechos por los compañeros vocales, la participación ciudadana en los proyectos presentados haya sido tan nutrida.

Ana Cecilia González de Silva pregunta si será posible que más personas respondan la encuesta en forma virtual, ya que al interior de varios grupos le hicieron saber que no alcanzarían a participar en el taller, pero sin embargo, si desean hacerlo, a lo que José Jesús Blanco Hernández responde que estará compartiendo el código QR a través del grupo de WhatsApp de la Junta Directiva para difundir la encuesta y obtener mayor participación, teniendo un mes para atenderla.

De esta manera, a propuesta de Juan Carlos Delgado Zárate se acuerda que, en adelante para los ejercicios de participación ciudadana se tendrá cuidado en mantener un lenguaje más amigable y sencillo a fin de facilitar la comprensión y de esta manera fomentar la cooperación de la población en general.

Marco Antonio Campos Briones pregunta que el eslogan utilizado para promover los talleres “Guanajuato te quiero para vivir” quién lo diseñó, a lo que Alfredo Arredondo Pérez responde que es un análisis que se hizo en el tiempo en el que se trabajó de la mano con NDI, y éstos contrataron los servicios de una empresa de imagen pública para poder estructurar de planificación técnica e institucional derivando en este eslogan que es más accesible.

Tomando en cuenta lo expresado por los vocales, Manuel Gerardo Stein Velasco, solicita sea plasmado como acuerdo el que, durante los ejercicios de participación ciudadana que se lleven a cabo, llámense talleres, mesas de trabajo, encuestas, etc., el lenguaje que se implemente sea lo más sencillo y amigable posible a fin de que sea comprensible para la población en general.

Haciendo uso de la voz, Patricia Preciado Puga hace una observación en relación a la convocatoria de sesión del COPLADEM, recordando que había solicitado se convocara también al cuerpo edilicio como parte de las comisiones de COPLADEM; al respecto, Juan Carlos Delgado Zárate informa que la reunión que se tuvo con los consejeros fue una mesa de trabajo y no una sesión de Consejo, en



este sentido, no existieron acuerdos, sino simplemente fue una mesa para presentar los instrumentos de planeación a los consejeros.

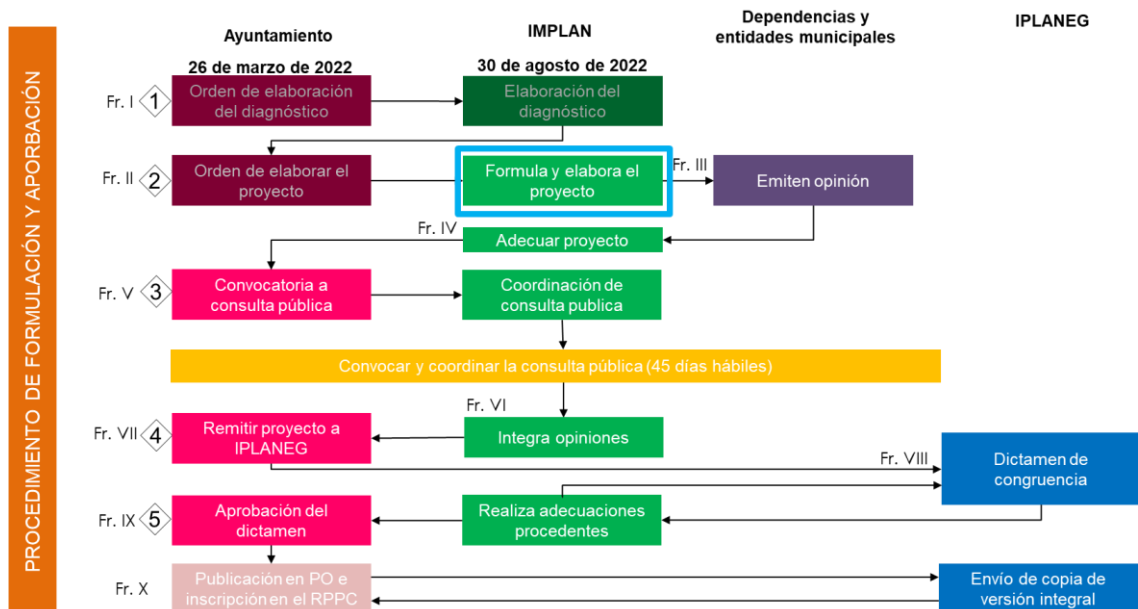
Profundizando el punto, José Jesús Blanco Hernández comenta que, los cinco talleres que se tienen planeados para julio, estarán encabezados por los consejeros del COPLADEM, incluyendo a los ediles municipales que forman parte de las diferentes comisiones del Consejo.

### 7. Seguimiento PMDUOET.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco solicita a Juan Carlos Delgado Zárate desarrolle lo referente a este punto; en este sentido, el secretario técnico comenta que, durante la sesión de Ayuntamiento número 63 se instruye se inicien los trabajos de los instrumentos de planeación con las fases 3, 4 y 5 establecidas en los lineamientos del IPLANEG, que son los que estamos obligados a cumplir a fin de lograr el dictamen de congruencia necesario para los instrumentos de planeación requeridos.

En este sentido, se presenta el siguiente cronograma:

### Procedimiento



En este sentido, continúa Juan Carlos Delgado Zárate en este momento, el proyecto se encuentra en la etapa de esbozar la visión y escenarios del territorio municipal y urbano, para que en congruencia con los ejes críticos se diseñe el Modelo de Ordenamiento Sustentable del Territorio

(MOST), que incluye las estrategias y políticas (ambientales y territoriales), complementado con las carteras de acciones de corto, mediano y largo plazo, destacando las obras o acciones estratégicas para encaminar la visión y modelo territorial que se planteó.

En esta segunda etapa, continúa Juan Carlos Delgado Zárate, y última de elaboración del documento deberá contener los capítulos:

- IV. Prospectiva y diseño de escenarios,
- V. Modelo de Ordenamiento Sustentable del Territorio,
- VI. Instrumentos de Política,
- VII. Programación de proyectos, medidas, obras y acciones,
- VIII. Organización y administración del ordenamiento sustentable del territorio,
- IX. Criterios de concertación con los sectores público, social y privado y,
- X. Control y evaluación.

En relación a los ejercicios de participación con actores del sector público, privado y la sociedad civil, con una estrategia de comunicación, para concluir en el mes de julio se planean:

- Taller Escenario Estratégico presencial con metodología World Café; el 27 de junio de 2024 de 13:00 a 15:00 en la Unidad Deportiva Arnulfo Vázquez Nieto (Yerbabuena).
- Taller MIC-MAC con académicos, funcionarios y asociaciones, el 1 de julio.
- Taller del Modelo de Ordenamiento Sustentable del Territorio; del 9 al 13 de julio.
- Talleres de Programación de Proyectos, medidas, obras y acciones con metodología cartografía social: Zona norte (Santa Rosa de Lima), Zona centro (Guanajuato) y Zona sur del municipio (San José de Llanos); del 23 al 27 de julio.

Haciendo uso de la voz, Velia Yolanda Ordaz Zubia solicita a fin de fomentar la participación de la ciudadanía hacer uso de las herramientas digitales disponibles, ya sea mediante link, o código QR, para contestar la encuesta que se encuentra disponible.

Al respecto, Alfredo Arredondo Pérez comenta que se estará compartiendo el código QR a través de redes sociales y página del IMPLAN para fomentar la participación ciudadana.

### **8. Asuntos Generales.**

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco pregunta a los presentes si existe algún otro asunto que deseen abordar durante esta sesión, y haciendo uso de la voz, Juan Carlos Delgado Zárate comenta que, respecto a la Red Geodésica Municipal, ésta será entregada al municipio como una red de 44 monumentos y que se suscribió un acuerdo de trabajo entre DGMAOT, SIMAPAG, Obra Pública, Catastro e IMPLAN, a fin de tener esta base de referencia geodésica y tener un sistema más homologado.

Como municipio, prosigue Juan Carlos Delgado Zárate, nos falta mucho camino por recorrer en cuestión de ordenamiento territorial, pero esperemos que con estas acciones los trabajos que están pendientes tengan un seguimiento más puntual y preciso.

### 9. Clausura.

No existiendo otro asunto que tratar el Arq. Stein procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Sexta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación siendo las 17:58 diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos, destacando el siguiente:

#### ACUERDO

**JD-VII-1-2024.** Durante los ejercicios de participación ciudadana que se lleven a cabo, llámense talleres, mesas de trabajo, encuestas, etc., el lenguaje que se implemente sea lo más sencillo y amigable posible a fin de que sea comprensible para la población en general.

#### Validación y aprobación

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo diecisiete y dieciocho del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación. Este documento consta de 9 (nueve) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 27 veintisiete de junio del año 2024 dos mil veinticuatro para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes de la Junta Directiva del IMPLAN.

#### Los Asistentes

**Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;**

**Velía Yolanda Ordaz Zubia, Vocal;**

**Ana Cecilia González De Silva, Vocal;**



Patricia Preciado Puga, Vocal;

Estefanía Porras Barajas, Vocal;

Víctor de Jesús Chávez Hernández, Vocal;

Carlos Alejandro Chávez Valdez, Vocal;

Marco Antonio Campos Briones, Vocal;

Juan Carlos Delgado Zárate, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Esta hoja con número 9 nueve forma parte del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2024 dos mil veinticuatro de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, celebrada el día 27 veintisiete de junio del 2024 dos mil veinticuatro en las instalaciones del mismo Instituto, ubicadas en Carretera Libre Guanajuato- Silao # 3 Letra C, Altos, Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

---

**Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato**

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com